



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°77/2024  
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 07 de Noviembre de 2024 y siendo las 09:45 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias del Auditorio de la Biblioteca Municipal de Cabrero, con la asistencia de los concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Pamela Mella Bravo y Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilsner, Secretaria Municipal; se encuentra presente la Secretaria Técnico del Concejo, EthIELLY Montes Monsalves, directora SECPLAN; también se encuentra presente la Arquitecta Marissa Macchiavello Goldberg, profesional SECPLAN y el Arquitecto Christian Martínez Soza de la Consultora Manuel Durán Iligaray y Cía. Ltda.-

**Nota:** Concejales Carlos Bustamante Arzola, ausente.

**Tabla:**

1. Pronunciamiento sobre las observaciones realizadas a la Propuesta de Imagen Objetivo de la modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, sectores de Charrúa y Salto del Laja.

**1. Pronunciamiento sobre las observaciones realizadas a la Propuesta de Imagen Objetivo de la modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, sectores de Charrúa y Salto del Laja.**

**Sr. Pdte.** cede la palabra a la directora de Planificación, EthIELLY Montes Monsalves. **Directora SECPLAN** indica que el día de ayer tuvieron una primera sesión donde se revisaron las observaciones correspondientes a Cabrero y Monte Águila, considerar que quedaron algunas observaciones pendientes con las cuales deben iniciar el día de hoy para poder cerrar las materias de ayer y luego de ello procederán con la revisión de los sectores de Charrúa y Salto del Laja, con lo cual ya darían por finalizada la etapa de lo que corresponde a la Imagen Objetivo, informar también que ayer hubo una Comisión de Ordenamiento Territorial presidida por concejal Rodríguez, donde pudieron analizar las observaciones que se encontraban pendientes dentro de ellas lo que se comprometió Sr. Pdte. ayer con la comuna de Yumbel revisar también en detalle las propuestas de lo que corresponde a Salto del Laja entre otras también observaciones que habían quedado pendientes, así es que esperan hoy día hacer presentación de la propuesta, para poder también clarificar algo que ayer no dijeron en este caso la consultora va a ir dando lectura a cada observación, va a indicar la postura institucional respecto a esa observación y la postura de la comisión de ordenamiento respecto a esa observación para que los concejales que no estuvieron presentes en la comisión puedan tener también la visión respecto de cada una de las observaciones.

**Sr. Pdte.** da las gracias a directora SECPLAN, a continuación cede la palabra a la profesional SECPLAN, Arquitecta Marissa Macchiavello Goldberg.

**Arquitecta Marissa Macchiavello** indica que la votación primero tendría que partir con las que quedaron pendientes el día de ayer que corresponde a las siguientes observaciones:

**PENDIENTE CABRERO**

| OBS. | SOLICITANTE       | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TECNICA  | TIPO | SECTOR  | COMISIÓN  |
|------|-------------------|--|--|------|---------|---|
| 4    | FORESTAL PEÑUELAS | Pide que se excluya su predio "Bellavista" ubicado en ZVP y se deje como zona de extensión urbana. | Se reducirá ZVP en la medida de lo posible según meta ambiental. | ZVP  | Cabrero | Se acoge parcialmente. Se reduce % ZVP. Sup. total aprox. 173,7HA. - 2,2% ZEXH - 13,3% ZPU - 49% ZVP - 34,5% AV |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acoge parcialmente la Observación N°4 de FORESTAL PEÑUELAS, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, se reduce % ZVP., Superficie total aproximada 173,7HA., 2,2% ZEXH, 13,3% ZPU 49% ZVP, 34,5% AV. (Acuerdo N°644 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE                | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TECNICA  | TIPO | SECTOR  | COMISIÓN  |
|------|----------------------------|---|--|------|---------|---|
| 6    | HOSAIN SABAG CASTILLO 3305 | Desafectar zona ZVP paño de 27 há para uso residencial. | Se reducirá ZVP en la medida de lo posible según meta ambiental. | ZVP  | Cabrero | Se acoge parcialmente. Se reduce % ZVP Sup. total aprox. 24,2 ha. 30,4% ZEXH -55% ZVP -14,6%ZPU |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes aprueba la Observación N°6 de HOSAIN SABAG CASTILLO 3305, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, se acoge parcialmente, se reduce % ZVP, Sup. total aprox. 24,2 ha., 30,4% ZEXH, 55% ZVP, 14,6%ZPU. (Acuerdo N°645 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TÉCNICA   | TIPO         | SECTOR  | COMISIÓN  |
|------|-------------|---|---|--------------|---------|---|
| 38   | EFE         | Considerar sus terrenos con amplitud de usos de suelo.<br><b>CABRERO:</b> Faja FFCC solo transporte. Zona ZAV cambiar a ZH o ZE<br>Zona ZIT homologarla a ZPL.<br>Cruces propuestos solo pueden ser desnivelados.<br><b>MONTE ÁGUILA:</b><br>Modificar zona PC, según usos residenciales y/o equipamiento frente a faja FFCC.<br><b>CHARRÚA:</b> Solicita graficar faja EFE | Se recomienda mantener zona ZAV y evaluar su tamaño. Se evaluará cambios de zonificación según lo solicitado. | Áreas Verdes | Cabrero | Se Acoge Parcialmente<br>-Se rechaza Eliminar ZAV.<br>-Se acoge Cambiar ZIT a ZPL.<br>-Se rechaza Eliminar PC en Monte Águila.<br>-Se rechaza Incorporar faja EFE en Charrúa. |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez señala que debe quedar claro que el acuerdo que están aprobando es el cambio de zona ZIT a ZPL, zona de plataforma logística, aprueba. Conc. Esparza aprueba cambiar de ZIT a ZPL. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acoge parcialmente la Observación N°38 de EFE, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, se rechaza eliminar ZAV., se acoge cambiar ZIT a ZPL, se rechaza eliminar PC en Monte Águila y se rechaza incorporar faja EFE en Charrúa. (Acuerdo N°646 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE                 | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA                               | TIPO      | SECTOR  | COMISIÓN  |
|------|-----------------------------|--|---|-----------|---------|---|
| 51.  | JUNTA DE VECINOS CAUPOLICÁN | Vialidad y conectividad, incorporación de áreas verdes y ciclovías en las nuevas vialidades. | Se evaluará considerar lo indicado en la propuesta. | Ambiental | Cabrero | Se acoge parcialmente según factibilidad técnica. |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acoge parcialmente la Observación N°51 de JUNTA DE VECINOS CAUPOLICÁN, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, según factibilidad técnica. (Acuerdo N°647 del 07.11.2024).-**

Arquitecta Marissa Macchiavello indica que con eso concluyen las observaciones que habían quedado pendientes el día de ayer y ahora comienzan con las observaciones que corresponden al sector de Charrúa y Salto del Laja para su aprobación.

#### CHARRÚA

| OBS. | SOLICITANTE            | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA                               | TIPO      | SECTOR  | COMISIÓN   |
|------|------------------------|--|---|-----------|---------|--|
| 60.  | MARCELA SUÁREZ ALARCÓN | No expandir ZIE en Charrúa. Aumentar ZE en Charrúa. Parcelaciones de 5000 m <sup>2</sup> . Aumento de AV en Charrúa. | Se evaluarán los ajustes de zonificación sugeridos. | Ambiental | Charrúa | Se acoge solo respetar superficie predial existente y aumentar zona de equipamiento. |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acoge la Observación N°60 de MARCELA SUÁREZ ALARCÓN, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, solo respetar superficie predial existente y aumentar zona de equipamiento. (Acuerdo N°648 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA   | TIPO      | SECTOR  | COMISIÓN   |
|------|-------------|--|---|-----------|---------|------------|
| 61.  | EMMA SUAREZ | Aumentar la cantidad de áreas verdes en Charrúa con el fin de amortiguar contaminación de zonas de infraestructura eléctrica, llama a respetar los metros cuadrados de parcelación 5000 m <sup>2</sup> . | Se evaluará el aumento de superficie de áreas verdes. El PRC puede definir superficies prediales mínimas hasta 2.500 m <sup>2</sup> . | Ambiental | Charrúa | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, rechaza la Observación N°61 de EMMA SUAREZ, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°649 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA                               | TIPO      | SECTOR  | COMISIÓN                                     |
|------|-------------|--|---|-----------|---------|--|
| 62.  | EMMA SUAREZ | Restricción y/o prohibición de ampliación o instalación de zonas de infraestructura eléctrica en Charrúa. Aumentar la zona de equipamiento en Charrúa. | Se evaluarán los ajustes de zonificación sugeridos. | Ambiental | Charrúa | Se acoge solo aumentar zona de equipamiento. |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes acoge la Observación N°62 de EMMA SUAREZ, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, solo aumentar zona de equipamiento. (Acuerdo N°650 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE                   | RESUMEN                         | RECOMENDACIÓN TÉCNICA  | TIPO       | SECTOR  | COMISIÓN   |
|------|-------------------------------|---------------------------------|--|------------|---------|------------|
| 63.  | BLANCA REIMUNDA OLATE ALVAREZ | Desafectar zona ZAV en Charrúa. | Se mantiene área verde propuesta que considera expropiación en 2025. | Área Verde | Charrúa | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°63 de BLANCA REIMUNDA OLATE ALVAREZ, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°651 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE       | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TECNICA      | TIPO          | SECTOR  | COMISIÓN |
|------|-------------------|---|----------------------------|---------------|---------|----------|
| 64.  | ROSA IVONNE LOPEZ | Ampliar área urbana oriente de Charrúa para incluir sus parcelas. | Es factible de incorporar. | Límite Urbano | Charrúa | Se acoge |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes acoge la Observación N°64 de ROSA IVONNE LOPEZ, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°652 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE          | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TECNICA                               | TIPO         | SECTOR  | COMISIÓN |
|------|----------------------|---|---|--------------|---------|----------|
| 65.  | LUIS SANDOVAL SEGUÉL | Regularizar de rural a urbano sector Comité Las Torres. | Se ajustará Sup. Predial mínima según lo existente. | Uso de Suelo | Charrúa | Se acoge |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes acoge la Observación N°65 de LUIS SANDOVAL SEGUÉL, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°653 del 07.11.2024).-

Arquitecta **Marissa Macchiavello**, indica que con esa observación terminan lo que corresponde a la localidad de Charrúa y comienzan con las observaciones del sector Saltos del Laja para su aprobación.

#### **SALTOS DEL LAJA**

| OBS. | SOLICITANTE           | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TECNICA                             | TIPO     | SECTOR          | COMISIÓN   |
|------|-----------------------|--|---|----------|-----------------|------------|
| 66   | ALFREDO MARDONES PEZO | Eliminar calle Sector Los Encinos propuesta Salto del Laja que divide propiedad. | Se evaluará modificación del trazado de esta vía. | Vialidad | Saltos del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°66 de ALFREDO MARDONES PEZO, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°654 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE     | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TECNICA                                     | TIPO     | SECTOR          | COMISIÓN |
|------|-----------------|---|---|----------|-----------------|----------|
| 67   | JJV CHILLANCITO | Solicita certeza del trazado de camino proyectado por afectaciones. | Se ajustará trazado de esta vía en etapa de anteproyecto. | Vialidad | Saltos del Laja | Se acoge |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes aprueba la Observación N°67 de JUNTA DE VECINOS CHILLANCITO, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°655 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE    | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TECNICA  | TIPO     | SECTOR          | COMISIÓN |
|------|----------------|---|--|----------|-----------------|----------|
| 68   | JJV LOS AROMOS | Sup. Predial que sea menor a 2500 m2. Calles con anchos adecuados. Revisar faja protección estero Batuco. | Se evaluará el ajuste de zonificación y de superficie predial mínima según lo existente. | Vialidad | Saltos del Laja | Se acoge |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes acogen la Observación N°68 de JUNTA DE VECINOS LOS AROMOS, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°656 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE       | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TECNICA                                     | TIPO         | SECTOR          | COMISIÓN |
|------|-------------------|---|---|--------------|-----------------|----------|
| 69   | ODETT ASMAN YAÑEZ | Superficie Predial que sea menor a 2500 m2 según lo que existe. | Se ajustará Superficie Predial mínima según lo existente. | Uso de Suelo | Saltos del Laja | Se acoge |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes acoge la Observación N°69 de ODETT ASMAN YAÑEZ, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°657 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE               | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TECNICA  | TIPO         | SECTOR          | COMISIÓN |
|------|---------------------------|--|--|--------------|-----------------|----------|
| 70.  | MARÍA ANGELICA RUIZ BRAVO | Considerar Villa El Esfuerzo Los Encinos con Sup. Predial de 500 m2. Reconocer calles y AV existentes. | Se evaluará el ajuste de zonificación, vialidad y de superficie predial mínima según lo existente. | Uso De Suelo | Saltos del Laja | Se acoge |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acoge la Observación N°70 de MARÍA ANGELICA RUIZ BRAVO, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°658 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE            | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TECNICA                                     | TIPO         | SECTOR          | COMISIÓN                                    |
|------|------------------------|---|---|--------------|-----------------|---|
| 71   | HERTHA CORNLEY GRANDON | Solicita Sub. Predial de 1500-2000 m2 sector Salto del Laja | Se ajustará Superficie Predial mínima según lo existente. | Uso de Suelo | Saltos del Laja | Ya estaba incorporado en la Imagen Objetivo |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acoge la Observación N°71 de HERTHA CORNELY GRANDON, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, que ya estaba incorporado en la Imagen Objetivo.** (Acuerdo N°659 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE        | RESUMEN                           | RECOMENDACIÓN TÉCNICA                              | TIPO         | SECTOR         | COMISIÓN |
|------|--------------------|-----------------------------------|--|--------------|----------------|----------|
| 72.  | MARIA MUÑOZ MERINO | Desafectar ZPU Sector Los Aromos. | Se evaluará una zonificación acorde con el sector. | Uso de Suelo | Salto del Laja | Se acoge |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acoge la Observación N°72 de MARIA MUÑOZ MERINO, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°660 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE             | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TÉCNICA  | TIPO   | SECTOR         | COMISIÓN              |
|------|-------------------------|---|--|--------|----------------|-----------------------|
| 73.  | MUNICIPALIDAD DE YUMBEL | Desafectar Parque Comunal de terreno Municipalidad de Yumbel. | Se evaluará un cambio de zonificación que no implique expropiación y mantenga usos existentes. | Parque | Salto del Laja | Se acoge parcialmente |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez manifiesta que lo bueno que en la comisión también pudieron resguardar una zona para los artesanos que tanto han luchado por permanecer en ese lugar, aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. manifiesta que antes de emitir su voto quisiera agradecer la presencia de los funcionarios de Yumbel y también de los artesanos de Salto del Laja y dirigentes de la comuna de Yumbel, y agradecer también que hayan hecho observaciones tanto la municipalidad de Yumbel como los artesanos de Salto del Laja porque gracias a esas observaciones pudieron generar estas modificaciones y estas modificaciones obedecen puntualmente a que el municipio de Cabrero no puede expropiar ese espacio que pertenece a la municipalidad de Yumbel, pero el resguardo de los artesanos y del medio ambiente continúan tal cual como se presentaron al comienzo de esta propuesta, aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes acoge parcialmente la Observación N°73 de MUNICIPALIDAD DE YUMBEL, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°661 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE            | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TÉCNICA  | TIPO   | SECTOR         | COMISIÓN              |
|------|------------------------|---|--|--------|----------------|-----------------------|
| 74.  | INGO TIMMERMANN BETHKE | Desafectar Parque Comunal de terreno Municipalidad de Yumbel. | Se evaluará un cambio de zonificación que no implique expropiación y mantenga usos existentes. | Parque | Salto del Laja | Se acoge parcialmente |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acoge parcialmente la Observación N°74 de INGO TIMMERMANN BETHKE, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°662 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA   | TIPO   | SECTOR         | COMISIÓN              |
|------|-------------|--|---|--------|----------------|-----------------------|
| 75.  | AGACOSAL    | Solicita garantizar el libre acceso a Saltos del Laja, mayor participación de los actores locales. | Se incluyen accesos públicos. La etapa anteproyecto incluye participación ciudadana. La aprobación incluye audiencias públicas. | Parque | Salto del Laja | Se acoge parcialmente |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acoge parcialmente la Observación N°75 de AGACOSAL, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°663 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA  | TIPO   | SECTOR         | COMISIÓN              |
|------|-------------|--|--|--------|----------------|-----------------------|
| 76.  | AGACOSAL    | No quieren la zonificación de Parque Urbano en el sector del sendero, y no ser incluido en el proceso de modificación del PRC. | Se evaluará un cambio de zonificación que no implique expropiación y mantenga usos existentes. | Parque | Salto del Laja | Se acoge parcialmente |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acoge parcialmente la Observación N°76 de AGACOSAL, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°664 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TÉCNICA                               | TIPO    | SECTOR         | COMISIÓN  |
|------|-------------|---|---|---------|----------------|-----------|
| 77.  | AGACOSAL    | Impacto del proceso electoral en observaciones del PRC. | No es materia de la Imagen Objetivo. Dar respuesta. | Opinión | Salto del Laja | No aplica |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°77 de AGACOSAL, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, porque no aplica. (Acuerdo N°665 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA  | TIPO         | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|-------------|--|--|--------------|----------------|------------|
| 78.  | AGACOSAL    | Solicitan que el "Sendero Pueblito Artesanal" del Salto del Laja se mantenga con la clasificación ZT1. | Se evaluará un cambio de zonificación que no implique expropiación y mantenga usos existentes. | Uso de Suelo | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°78 de AGACOSAL, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°666 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA                               | TIPO    | SECTOR         | COMISIÓN  |
|------|-------------|--|---|---------|----------------|-----------|
| 79.  | AGACOSAL    | Se consideran excluidos en el proceso de modificación del PRC. | No es materia de la Imagen Objetivo. Dar respuesta. | Opinión | Salto del Laja | No Aplica |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°79 de AGACOSAL, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, no aplica.** (Acuerdo N°667 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA  | TIPO         | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|-------------|--|--|--------------|----------------|------------|
| 80.  | AGACOSAL    | Exclusión del sector el Sendero en el proceso de modificación del PRC y acusan falta de reconocimiento como artesanos. | Se evaluará un cambio de zonificación que no implique expropiación y mantenga usos existentes. | Uso de Suelo | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°80 de AGACOSAL, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°668 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE                          | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TÉCNICA  | TIPO         | SECTOR         | COMISIÓN              |
|------|--------------------------------------|---|--|--------------|----------------|-----------------------|
| 81   | AGACOSAL A.G. 4580 (INGRID CASTILLO) | Que el "Sendero Artesanal" se mantenga como Zona Turística. | Se evaluará un cambio de zonificación que no implique expropiación y mantenga usos existentes. | Uso de Suelo | Salto del Laja | Se acoge parcialmente |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acogen parcialmente la Observación N°81 de AGACOSAL A.G. 4580 (INGRID CASTILLO), realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°669 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE                                | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA  | TIPO         | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|--|--|--|--------------|----------------|------------|
| 82   | AGACOSAL A.G. 4580 (PEDRO PINCHEIRA YAÑEZ) | Exclusión del sector "Sendero de Saltos del Laja" del PRC. | Se evaluará un cambio de zonificación que no implique expropiación y mantenga usos existentes. | Uso de Suelo | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°82 de AGACOSAL A.G. 4580 (PEDRO PINCHEIRA YAÑEZ), realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°670 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE                                | RESUMEN                               | RECOMENDACIÓN TÉCNICA  | TIPO         | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|--|---------------------------------------|--|--------------|----------------|------------|
| 83.  | AGACOSAL A.G. 4580 (PEDRO PINCHEIRA YAÑEZ) | Exclusión de Saltos del Laja del PRC. | Se evaluará un cambio de zonificación que no implique expropiación y mantenga usos existentes. | Uso de Suelo | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°83 de AGACOSAL A.G. 4580 (PEDRO PINCHEIRA YAÑEZ), realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°671 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE                                | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TÉCNICA   | TIPO        | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|--|---|---|-------------|----------------|------------|
| 84.  | AGACOSAL A.G. 4580 (PEDRO PINCHEIRA YAÑEZ) | Solicitud de extensión del plazo para observaciones o exclusión de Saltos del Laja del PRC. | No es factible de acoger por que el proceso tiene plazos legales definidos en el art. 2.1.5 OGUC. | Proceso PRC | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°84 de AGACOSAL A.G. 4580 (PEDRO PINCHEIRA YAÑEZ), realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°672 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE                           | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TÉCNICA                  | TIPO    | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|---------------------------------------|---|--|---------|----------------|------------|
| 85   | AGACOSAL A.G. 4580 (PATRICIO ZAÑARTU) | El PRC no integra adecuadamente factores de desarrollo socioeconómico y compromiso ambiental asociados al Pueblito el Sendero de los Saltos del Laja. | No se comparte opinión. Dar respuesta. | Opinión | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°85 de AGACOSAL A.G. 4580 (PATRICIO ZAÑARTU), realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°673 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE      | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TECNICA   | TIPO         | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|------------------|--|---|--------------|----------------|------------|
| 86.  | PATRICIO ZAÑARTU | Consideran que no debe ser incluido el sector del Sendero en el proceso de modificación del PRC. | El sector ya es urbano según Plano Seccional de 1990 y como tal debe ser incluido en proceso de planificación. Dar respuesta. | Uso de Suelo | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°86 de PATRICIO ZAÑARTU, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°674 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE              | RESUMEN                           | RECOMENDACIÓN TECNICA   | TIPO    | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|--------------------------|-----------------------------------|---|---------|----------------|------------|
| 87.  | PATRICIO ZAÑARTU GARRIDO | Crítica al proceso participativo. | Se puede mejorar en las instancias que faltan. Dar respuesta. | Opinión | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°87 de PATRICIO ZAÑARTU GARRIDO, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°675 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE   | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TECNICA  | TIPO   | SECTOR         | COMISIÓN              |
|------|---------------|---|--|--------|----------------|-----------------------|
| 88.  | OSCAR ANDRADE | Mantener la protección medioambiental y restringir la ocupación urbana. Evaluar la posible expropiación de terreno de la Municipalidad de Yumbel. | Se evaluará un cambio de zonificación que no implique expropiación y mantenga usos existentes. | Parque | Salto del Laja | Se acoge parcialmente |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes acoge parcialmente la Observación N°88 de OSCAR ANDRADE, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°676 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE         | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TECNICA                              | TIPO      | SECTOR         | COMISIÓN |
|------|---------------------|--|--|-----------|----------------|----------|
| 89.  | JACQUELINE HIGUERAS | Mantener la protección ambiental y cultural de Salto del Laja. | Se incluye según el ámbito de competencia del IPT. | Ambiental | Salto del Laja | Se acoge |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes acoge la Observación N°89 de JACQUELINE HIGUERAS, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°677 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TECNICA  | TIPO    | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|-------------|--|--|---------|----------------|------------|
| 90.  | ANA CERDA   | Acusa falta de convocatoria de audiencias públicas, solicita realizar una nueva audiencia pública en Salto del Laja. | La convocatoria se hizo según lo establecido en el art. 2.1.5 de la OGUC. Dar respuesta. | Opinión | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°90 de ANA CERDA, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°678 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE       | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TECNICA  | TIPO    | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|-------------------|--|--|---------|----------------|------------|
| 91.  | ANA CERDA RAMIREZ | Acusa problemas en asistencia y fechas establecidas de las audiencias públicas realizadas. | La convocatoria se hizo según lo establecido en el art. 2.1.5 de la OGUC. Dar respuesta. | Opinión | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°91 de ANA CERDA RAMIREZ, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°679 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE      | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TECNICA   | TIPO        | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|------------------|---|---|-------------|----------------|------------|
| 92.  | MACARENA CABEZAS | Solicita Reevaluar el PRC y se consulte como actores clave al AGACOSAL. | Se puede incorporar en el proceso participativo de las etapas de Anteproyecto y Aprobación del PRC. | Proceso PRC | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°92 de MACARENA CABEZAS, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°680 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE         | RESUMEN   | RECOMENDACIÓN TECNICA  | TIPO      | SECTOR         | COMISIÓN |
|------|---------------------|---|--|-----------|----------------|----------|
| 93.  | GINO GASPARINI PEZO | Que el PRC considere los impactos socioambientales. | Están evaluados en el marco de la EAE, documento en estudio y que será concluido en el informe ambiental. Dar respuesta. | Ambiental | Salto del Laja | Se acoge |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes, acoge la Observación N°93 de GINO GASPARINI PEZO, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero. (Acuerdo N°681 del 07.11.2024).-**

| OBS. | SOLICITANTE            | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA  | TIPO      | SECTOR         | COMISIÓN |
|------|------------------------|--|--|-----------|----------------|----------|
| 94.  | PATRICIA GARRIDO MATUS | Que se realicen estudios completos y se informe públicamente sobre las implicaciones ambientales de las infraestructuras sanitarias. | Están evaluados en el marco de la EAE, documento en estudio y que será concluido en el informe ambiental. Dar respuesta. | Ambiental | Salto del Laja | Se acoge |

**Conc. Hernández aprueba. Conc. Pellón aprueba. Conc. Rodríguez aprueba. Conc. Esparza aprueba. Conc. Mella aprueba. Sr. Pdte. aprueba. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes acoge la Observación N°94 de PATRICIA GARRIDO MATUS, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°682 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE                                       | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA   | TIPO         | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|---|--|---|--------------|----------------|------------|
| 95.  | CORPORACIÓN CIUDADANIA AMBIENTAL PROVINCIA BIOBIO | Exclusión del sector "Sendero de Saltos del Laja" del PRC. | El sector ya es urbano según Plano Seccional de 1990 y como tal debe ser incluido en proceso de planificación. Dar respuesta. | Uso de Suelo | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°95 de CORPORACIÓN CIUDADANIA AMBIENTAL PROVINCIA BIOBIO, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°683 del 07.11.2024).-

| OBS. | SOLICITANTE         | RESUMEN  | RECOMENDACIÓN TÉCNICA   | TIPO         | SECTOR         | COMISIÓN   |
|------|---------------------|--|---|--------------|----------------|------------|
| 96.  | JOHN ZÚÑIGA URRUCHI | Exclusión del sector "Sendero de Saltos del Laja" del PRC. | El sector ya es urbano según Plano Seccional de 1990 y como tal debe ser incluido en proceso de planificación. Dar respuesta. | Uso de Suelo | Salto del Laja | Se rechaza |

**Conc. Hernández rechaza. Conc. Pellón rechaza. Conc. Rodríguez rechaza. Conc. Esparza rechaza. Conc. Mella rechaza. Sr. Pdte. rechaza. El H. Concejo Municipal por acuerdo unánime de los presentes rechaza la Observación N°96 de JOHN ZÚÑIGA URRUCHI, realizada a la Propuesta de Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero.** (Acuerdo N°684 del 07.11.2024).-

**Sr. Pdte.** indica que antes de finalizar para resguardar el proceso de la Imagen Objetivo va a leer algo para tomar un acuerdo, sería un acuerdo de cierre de sesión del concejo, da lectura textual "...Se aprueba la Imagen Objetivo de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Cabrero, en los términos indicados, solicitar acuerdo y votación del concejo..." **Conc. Rodríguez** manifiesta que el día de hoy en tabla viene la votación de las observaciones, por lo tanto se van a remitir solamente a votar lo que está puesto en tabla, si viene alguna votación especial distinta le pide que se analice en comisión y posteriormente la voten en una próxima sesión de Concejo Municipal. **Sr. Pdte.** aclara que lo que está leyendo es ratificar los votos que ustedes han emitido durante todo el proceso, no hay algo distinto al voto. **Arquitecta Marissa Macchiavello**, señala que la consultora les indica hoy día en la mañana que para efectos de evitar cualquier problema con la Contraloría la idea es poder ratificar la aprobación en los términos que están hoy día dentro del contexto, les recuerda además que hoy día es el último plazo que tienen por plazo legal del proceso de participación ciudadana para poder cerrar el proceso de participación ciudadana, la votación no es más que reconocer que se votaron las 95 observaciones en los términos que se indicaron hoy día. **Conc. Rodríguez** señala que cree que no es necesario una ratificación dado a que están las actas, está la ministra de fe y por lo tanto no es necesario ratificar algo que ya han votado, la votación ya se hizo en cada una de las observaciones, por lo tanto insiste que deben remitirse exclusivamente al punto señalado en la tabla. **Arquitecta Marissa Macchiavello**, aclara que la idea es evitar que este proceso que es bastante grande en el tiempo, ya llevan varios años en esto, pueda verse entorpecido mediante la Contraloría por no incluir el proceso de votación, en este caso depende del criterio que aplique la Contraloría en los distintos casos de revisión, hay casos de revisiones donde basta la votación de la observación, pero en algunos otros casos las personas que revisan en Contraloría han solicitado una votación de cierre que en el fondo es lo mismo. **Conc. Rodríguez me muestra el dictamen por favor.** **Arquitecta Marissa Macchiavello** responde que es un tema de criterio que ha aplicado la Contraloría, no sabe si la consultora puede complementar en ese sentido que son los que han tenido la experiencia en otros instrumentos de planificación. **Sr. Pdte.** indica que este es un trabajo que viene del 2019, no es un trabajo de ayer, donde se ha invertido mucho tiempo y recursos, lo que menos puede ocurrir es que el día de mañana tenga un revés por no haber tomado un acuerdo como concejo, entonces si hay dudas les pide que se tomen 5 o 10 minutos, lo que sea pertinente, para que se dialogue esto y ver si puede haber un acuerdo por parte de ustedes, porque el acuerdo que se está solicitando es una ratificación de lo que ustedes votaron y eso está en tabla nada va a ser distinto, no es que este acuerdo va a echar abajo lo que aprobaron o rechazaron porque eso va a estar todo en tabla, va a estar grabado, están las imágenes, es solo ratificar el proceso que vivieron ayer y hoy, es decir si usted dijo apruebo o dijo rechazo ratificar eso con este acuerdo, pero les pide que se tomen 5 o 10 minutos que hablen fuera de micrófonos para estar más tranquilos y hacer todas las consultas y tener una voluntad también de ustedes de poder poner esto en tabla, eso es. **Conc. Rodríguez** manifiesta que solo quiere aclarar que este Concejo Municipal nunca ha votado nada que no haya sido estudiado previamente en comisiones o bien con la anticipación que corresponde para que venga dentro de las carpetas y puedan hacer un análisis previo que no se puede tomar dentro de 5 minutos, por lo tanto si no estaba dentro de la carpeta, si no fue revisado ni analizado en comisión no pueden emitir este tipo de votación, lamentablemente ni aunque se tomen 5, 10, 15 o 20 minutos no lo van a hacer porque no venía dentro de la carpeta y no fue estudiado en la comisión como debe ser. **Sr. Pdte.** dice a concejal Rodríguez que respeta su punto de vista, lamenta que no exista una voluntad de su parte de poder al menos analizar este punto y va a volver a leer, no se va a desgastar más pidiendo que se pueda estudiar porque siente que no hay voluntad y esto no es solamente hoy, sino que en todos los concejos siempre ocurre lo mismo, pero lo va a leer nuevamente porque es algo súper simple, no es una cosa compleja que tenga que haber una comisión para votar esto, da

lectura textual "...Se aprueba la imagen objetivo de la Modificación del Plan Regulador de Cabrero en los términos indicados...", agrega que eso es, y los términos indicados es los términos que ustedes hicieron las observaciones, el apruebo, el rechazo, esto no tiene un análisis de fondo, lo que quieren que el proceso no se caiga, que la Contraloría el día de mañana diga no se votó este punto y finalmente vuelvan atrás sin el avance que han tenido todos hasta el día de hoy, eso era, no era nada más que un acuerdo pequeño, pero como no hay voluntad. **Conc. Rodríguez** interrumpe a Sr. Pdte., ¿usted se enteró hoy día de esto?, le pregunta porque si le dice que se enteró hoy día que había que votar esto. **Sr. Pdte.** vuelve a insistir, es una votación donde usted ratifica lo que ha votado, no es una votación distinta, eso quiere dejarlo súper claro para que quede en acta, y nuevamente lamentar que no exista al menos la voluntad de poder escuchar al equipo y tomar una decisión, esto no es un tema de comisión porque al final lo que están haciendo es ratificar las observaciones, los votos, eso es, ratificar lo que ocurrió ayer y hoy, no hay ningún cambio en lo que se está solicitando, lamenta que no haya existido un acuerdo. **Arquitecta Marissa Macchiavello** aclara que la Imagen Objetivo fue aprobada el 09 de agosto, con eso se dio inicio a un proceso de participación ciudadana de 30 días de exposición, se hizo la revisión de cada una de las observaciones en comisión y este acuerdo por lo que les indica la consultora no es nada más que para poder resguardar eventualmente en caso de que esto pueda ser objetado en algún momento por la Contraloría, si usted revisa el artículo 2.1.5 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones indica que cada una de las observaciones deben ser votadas como así se acuerda y la idea que se entienda que con este proceso se dio por aprobado todo el proceso y que hoy día concluye la Imagen Objetivo, cosa que están claros, entonces este acuerdo no viene nada más que a marcar ese cierre, no considera que sea algo más allá de lo que corresponde, puede o no haberse conversado anteriormente, pero más vale en este caso la recomendación nuestra prevenir y evitar un conflicto con la Contraloría a futuro que arriesgar el proceso que tienen ya concluido. **Conc. Hernández** manifiesta que encuentra que sus palabras son desafortunadas porque ha participado en todas las comisiones del plan regulador desde que inició este periodo, ha estado en terreno, ...a usted lo he visto repoca veces..., entonces que diga que no ha sido un trabajo mancomunado no es verdad, porque sí han participado, está la señora Ethielly, está la señora Marissa que no pueden decir lo contrario, ayer tuvieron comisión deberían haberles informado ayer, votaron todas las observaciones tal como dice el artículo, no está en carpeta y ustedes mismos nos han dicho que tiene que ir en la tabla, no viene en tabla, hay un reglamento interno de la sala también, entonces que no se salten cosas, aprobaron de acuerdo a la Ley lo que les sugirió la parte técnica y eso ya lo hicieron y cree que con eso están las actas y está aprobado, no cree que necesiten otro acuerdo porque los tiempos de los acuerdos ya pasaron. **Sr. Pdte.** manifiesta a concejal Hernández que pensó que iba aportar algo respecto a la solicitud que el equipo técnico le está realizando, pero lamenta que tampoco tenga la voluntad política al menos de poder escuchar al equipo y tomar una decisión, pero se comprende y se entiende su punto de vista. Y respecto a eso que no lo ha visto lamenta su comentario porque obviamente en estos 12 años ha recorrido su comuna y ha logrado estar en todos los lugares y efectivamente no lo ha visto en todos los lugares donde él ha estado, pero eso es un tema personal suyo, personal mío, cree que no tiene por qué salir en este Concejo Municipal y lamenta una vez más que no existiera esta voluntad, pero quedó en acta se agradece el apoyo del Concejo Municipal, se agradece el apoyo de la consultora, se agradece el apoyo de Marissa, de la directora de Planificación y de todos quienes fueron parte de este proceso de la Imagen Objetivo, con esto se cierra la sesión.

Habiéndose agotado el único punto de la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 10:35 horas.

  
**SOFÍA REYES PILSER**  
SECRETARIA MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE  
H. CONCEJO MUNICIPAL